INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

FECHA: 27 de abril de 2022

OBJETO: CONSULTORÍA PARA LA DEFINICIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA OPERACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD EN LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTIÓN S.A.S.	SYNERGIA	12/04/2022 11:39 AM	641.190.147 COP
OFERTA VISION & PROYECTOS - CM-SSD-001-2022	VISION & PROYECTOS SAS	12/04/2022 10:41 AM	641.149.759 COP

1. ANALISIS PREVIO DE CAUSALES DE RECHAZO O DE ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

El Comité evaluador de Ofertas del Departamento de Sucre procederá, previamente a la revisión de los requisitos habilitantes, a determinar si los proponentes se hayan incursos en alguna o algunas de las causales de rechazo señaladas en el numeral **3.7.** del pliego de condiciones definitivo CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SHVD-002-2022. En consecuencia, se procede así:

PROPONENTE N°1 - SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTIÓN S.A.S., Se observa que este proponente no incurre en ninguna causal de rechazo, en consecuencia, se procede con la verificación de los requisitos habilitantes y evaluación definitiva de la oferta.

PROPONENTE N° 2 - OFERTA VISION & PROYECTOS - CM-SSD-001-2022., Se observa que este proponente incurre en la causal de rechazo ítem 7 del numeral 3.7 del pliego definitivo que establece "...Cuando se haya solicitado al proponente que subsane o aclare documentos y este no lo haya hecho dentro del plazo establecido por la entidad.."

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

Atendiendo lo anterior el proponente no subsano durante el traslado del informe y/o presento respuesta a las observaciones del informe preliminar, por lo que su oferta es rechazada. Aclarando que el registro de proponente y certificado de existencia y representación legal, se pudo verificar en el RUES y estos se encuentran renovados, sin embargo, el oferente no subsano los demás documentos habilitantes, como son (planilla de seguridad social, indicadores financieros firmados por contador, documentos técnicos del equipo de trabajo habilitante)

2. FACTORES DE VERIFICACIÓN – REQUISITOS HABILITANTES (*HÁBIL – NO HÁBIL):* La entidad buscará que los oferentes cumplan con ciertas condiciones y capacidades para ser considerados HÁBIL, para lo cual el Departamento de Sucre analizará los siguientes factores:

CRITERIO	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL / NO HÁBIL
EXPERIENCIA	HÁBIL / NO HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL / NO HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL / NO HÁBIL
EQUIPO DE TRABAJO	HÁBIL / NO HÁBIL
TOTAL	**HÁBIL / NO HÁBIL**

2.1 CAPACIDAD JURÍDICA Para acreditar la capacidad jurídica el proponente deberá cumplir con los requisitos detallados en el numeral **2.1 del concurso de méritos**

N°	DESCRIPCIÓN	PROPONTE 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S. 805009280-7
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA-ANEXO N° 1	SI
2	CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES-ANEXOS N° 2 Y 3	N/A
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL y/o Certificado de Matrícula persona natural	SI Renovado el día 31 de marzo de 2022, consulta realizada en la pagina del RUES,

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

Nº	DESCRIPCIÓN	PROPONTE 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S. 805009280-7
4	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES-RUP	SI Fecha de expedición 22 de abril de 2022, el cual reporta que está actualizándose, sin embargo, se habilita por que el oferente radico la información para su renovación en la fecha estipulada para ello 5 de abril de 2022) Código de solicitud:16149668 No. de verificación: 000000000000084 Por lo que cumple con lo estipulado en el pliego que su RUP este renovado
5	CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	SI Aporta certificación de su Revisor Fiscal. Aporta planilla No 58223987, fecha de pago del 13 de abril de 2022
6	CERTIFICADOS VIGENTES DE ANTECEDENTES FISCALES, JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) DEL OFERENTE, DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	SI Verificados
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT	SI
8	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL	SI
9	DOCUMENTO DE FACULTADES PARA PRESENTAR OFERTAS Y CONTRATAR	N/A
10	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	SI No. 100203471 Compañia SEGUROS MUNDIAL Fecha de expedición 12 de abril de 2022 Vigencia del 12/04/2022 al 12/08/2022
11	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN-ANEXO N° 5	SI
12	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD-ANEXO N° 6	SI
13	DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES-ANEXO 8	SI
	RESULTADO	HABIL

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

2.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA: Para acreditar las condiciones de experiencia el proponente deberá cumplir con los requisitos detallados en el numeral **2.2** del concurso de méritos y según se detalla a continuación:

Aportar Anexo N° 7, la experiencia que pretendan hacer valer en el proceso de selección, la cual debe corresponder a un máximo tres (3) contratos cuyo objeto esté relacionado con REORGANIZACIÓN, FORTALECIMIENTO, AJUSTE INSTITUCIONAL DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD Y/O AFINES

La suma del contrato aportado o contratos para acreditar la experiencia habilitante deberá ser igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV, esto es igual o superior a **641,647 SMLMV**

El contrato o los contratos aportados para efectos de acreditación de experiencia, reportado en el Registro Único de Proponentes-RUP, debe encontrarse clasificado hasta el tercer nivel en el "Clasificador de Bienes, Obras y Servicios de las Naciones Unidas", en dos (2) de los siguientes códigos:

CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO
80101500	Servicios de consultoría de negocio y administración corporativa
80101600	Gerencia de proyectos
85101700	Servicios de administración de salud

PROPONENTE 1. **SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S**								
CONTRATO No	**ENTIDAD**	**FECHA TERMINACION**	**CLASIFICACION UNSPSC**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR EJECUTADO EN SMMLV**	**VALOR AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN**	**CONSECUTIVO RUP**	**HABIL / NO HABIL**
CONTRATO No. 30.080.016 Aporto certificado de cumplimiento. No	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	16/09/2004	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES CODIGO 80101500 80101600	214.000.000	597,77	NO APLICA	36	SI El oferente aporta RUP, fecha de expedición 22 de abril de 2022 y aporta Solicitud de radicación de la información para su renovación en la fecha estipulada para ello 5 de abril de 2022) Código de solicitud:16149668

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

aporto contrato			85101700					No. de verificación: 000000000000084 Aporta contrato suscrito el cual cumple con lo solicitado, y la información del RUP para este contrato esta en firme
Contrato No.558/2008 Aporta certificado de cumplimiento. No aporta contrato	E.S.E. SOLUCION SALUD DE META	5/10/2009	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES CODIGO 80101500 80101600 85101700	225.000.000	452,81	NO APLICA	42	SI El oferente aporta RUP, fecha de expedición 22 de abril de 2022 y aporta Solicitud de radicación de la información para su renovación en la fecha estipulada para ello 5 de abril de 2022) Código de solicitud:16149668 No. de verificación: 000000000000084 Aporta contrato suscrito el cual cumple con lo solicitado, y la información del RUP para este contrato está en firme
Contrato SS-CM-281/2018 Aporta acta de liquidación y constitución unión temporal No aporta contrato	Departamento de Cundinamarca – secretaria de salud	31/10/2018	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES CODIGO 80101500 80101600 85101700	599.999.716	768	NO APLICA	44	SI El oferente aporta RUP, fecha de expedición 22 de abril de 2022 y aporta Solicitud de radicación de la información para su renovación en la fecha estipulada para ello 5 de abril de 2022) Código de solicitud:16149668 No. de verificación: 000000000000084 Información verificada en el RUES con la impresión Aporta contrato suscrito el cual cumple con lo solicitado, y la información del RUP para este contrato está en firme.
RESULTADO				1.038.999.716	1.818,57			

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

				ANEXO 7	SI
				RESULTADO:	HABIL

2.3. CAPACIDAD FINANCIERA:

La entidad evaluara los indicadores de la capacidad financiera teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el RUP, de acuerdo con el PARÁGRAFO TRANSITORIO del artículo 2.2.1.16.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, sustituido por el artículo 3 del Decreto 579 del 31 de mayo de 2021 "por mejor año fiscal "se interpreta la información relativa al año apreciada en su conjunto, ósea de manea integral.

Indicador	Índice requerido	PROPONENTE 1 SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S. Se verificó los indicadores del año 2019	CUMPLE SI/NO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,50	6,94	SI Renovó el RUP, el día 5 de abril de 2022) Código de solicitud:16149668 No. de verificación: 000000000000084 Información verificada en el RUES con la impresión La información del RUP para la capacidad financiera está en firme.
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 70%	64%	SI Renovó el RUP, el día 5 de abril de 2022) Código de solicitud:16149668 No. de verificación: 000000000000084 Información verificada

			en el RUES con la impresión La información del RUP para la capacidad financiera está en firme
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1,00	4,66	SI Renovó el RUP, el día 5 de abril de 2022) Código de solicitud:16149668 No. de verificación: 000000000000084 Información verificada en el RUES con la impresión La información del RUP para la capacidad financiera está en firme
ADJUNTAR TARJETA PROFESIONAL, CEDULA, ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE DEL PROFESIONAL QUE FIRMA EL DOCUEMNTO		Adjunto documentos del contador	SI
		RESULTADO:	**HABIL**

2.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL: Para acreditar la capacidad Organizacional el proponente deberá cumplir con los requisitos detallados en el numeral **2.4** del concurso de méritos y según se detalla a continuación:

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. La capacidad de organización está dada por su rentabilidad.

Los indicadores de capacidad organizacional se encuentran contenidos en el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

INDICADOR ORGANIZACIONAL	**MÍNIMO REQUERIDO**	**PROPONENTE N° 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S.** Se revisa la del 2019	**CUMPLE CUMPLE SI/NO**
Rentabilidad sobre patrimonio: (Utilidad Operacional/Patrimonio)	Mayor o igual a 1,00%	44%	SI Renovó el RUP, el día 5 de abril de 2022) Código de

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

			solicitud:16149668 No. de verificación: 000000000000084 Información verificada en el RUES con la impresión La información del RUP para la capacidad organizacional está en firme
Rentabilidad sobre activos: (Utilidad Operacional/Activo total)	Mayor o igual a 1,00%	15%	SI Renovó el RUP, el día 5 de abril de 2022) Código de solicitud:16149668 No. de verificación: 000000000000084 Información verificada en el RUES con la impresión La información del RUP para la capacidad organizacional está en firme
		RESULTADO:	**HABIL**

2.5. EQUIPO DE TRABAJO HABILITANTE QUE SE VERIFICARÁ AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Para acreditar el equipo de trabajo el proponente deberá cumplir con los requisitos detallados en el numeral **2.5** del concurso de méritos y según se detalla a continuación:

ITEM	PERFIL	EXPERIENCIA	CANT	PROPONENTE 1 SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S HABIL/NO HABIL	CUMPLE SI/NO
1	Director de proyecto: profesional de ciencias de la salud, jurídicas o económica	20 años de experiencia profesional en el sector salud y al menos 10 años en procesos de reorganización y fortalecimiento institucional de	1	**CARLOS HUMBERTO ARANGO BAUTISTA** Aporta hoja de vida. NO APORTA DIPLOMAS DE ESTUDIOS, CEDULA, ANTECEDENTES, TARJETA PROFESIONAL **(SUBSANADO)**	SI Subsano aportando soportes de la hoja de vida del director del proyecto (cedula, estudios, tarjeta profesional y vigencia RETHUS)

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

	s, con estudios de postgrado a nivel de maestría,	actores del sistema general de seguridad social en salud.		Aporta soporte de experiencia de mas de 25 años en el sector salud. De los cuales mas de 10 años han sido los relacionados con reorganización y fortalecimiento institucional de actores del sistema general de seguridad social en salud. Aporta carta de disponibilidad	
2	Coordinador proyecto: profesional en ciencias de la salud con postgrado en ciencias económicas y/o administración de la salud	Diez (10) años de experiencia especifica en procesos de mejoramiento, planeación y/o fortalecimiento sectorial y experiencia en rediseño, planeación y/o estructuración de proyectos de Instituciones Prestadoras de servicios de salud.	1	ENRIQUETA CUETO VIGIL Aporta hoja de vida. PROFESION: Licenciada en enfermería. UNIVERSIDAD JAVERIANA- 1978 APORTA Diplomas de estudios de pregrado, posgrado: Especialista en administración de salud, Epidemiología Aporta tarjeta profesional y RETHUS, VIGENTE VERIFICADO ANTECEDENTES, Aporta soporte de experiencia de más de 10 años en procesos similares al objeto del proyecto Aporta carta de disponibilidad	SI CUMPLE

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

3	Profesional en ciencias económicas o financieras con postgrado en ciencias económicas, financieras o administrativas	Experiencia profesional mínima de cinco (5) años en el sector salud.	2	1. **Aporta hoja de vida con soportes de CLARA INEES ROMERO REYES.** Profesión Contador Público. Fundación universitaria los libertadores- fecha de grado 29/09/2006 Posgrado: Especialista en gerencia de la calidad y auditoria en salud. Experiencia: mas de 10 años en procesos del sector salud 2. **JORGE ALBERTO OTERO ALZATE** Profesión administradora financiero. Universidad del Quindío - fecha de grado 26/07/2010 Posgrado: Especialista en gerencia de fianzas Experiencia: mas de 6 años en procesos del sector salud	SI CUMPLE
4	Profesional en derecho con postgrado en administración en salud,	Experiencia profesional mínima de tres (3) años en el ejercicio de su postgrado.	1	Aporta hoja de vida de CLAUDIA ISABEL MUÑOZ BENAVIDES. **PREGRADO**: ABOGADA. 19 DE AGOSTO DE 2011. BACTERIOLOGA. 1999 **POSTGRADO:** ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE SALUD ESPECIALISTA EN DERECHO AMINISTRATIVO FALTA ANTECEDENTES Y VIGENCIA DE TARJETA PROFESIONAL **(SUBSANADO)** EXPERIENCIA: MAS DE 7 AÑOS DE EXPERIENCIA POSTERIORES AL PORGRADO	SI CUMPLE SUBSANO ANTECEDENTES Y VIGENCIA DE TARJETA PROFESIONAL, CARTA DISPONIBILIDAD
5	Profesionales de apoyo con formación en ciencias	Experiencia, con mínimo tres (3) años de experiencia profesional.	2	1. Aporta hoja de vida de **ALEXANDER ACERO ACERO** **PREGRADO:** Administrador de empresas. 28/02/2013- Fundación Universitaria Monserrate	SI SUBSANO TARJETA PROFESIONAL DE BEATIRZ GOMEZ

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

	de la salud, económicas, administrativas, financieras, ingeniería industrial, derecho			EXPERIENCIA: MAS DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL **2. Aporta hoja de vida de** BEATRIZ **EUGENIA GÓMEZ VALENCIA** **Pregrado:** ingeniera industria 26/09/2014.- UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA. FALTA TARJETA PROFESIONAL **(SUBSANADO)** EXPERIENCIA: Mas de 4 años de experiencia profesional	
6	Analista de información (Profesional Universitario y/o tecnólogo)	Mínimo un año de experiencia profesional.	2	**1. Aporta hoja de vida de ANDRES JIMENEZ TORRES** **Pregrado:** Ingeniero de sistemas 04/09/2020. Técnico profesional en computación 22/04/2016 EXPERIENCIA: Mas de 1 año de experiencia profesional **2. Aporta hoja de vida de RUBEN DARIO MEDINA ROMERO.** **Pregrado:** Ingeniero de Industrial 06/09/2018. TECNICO LABORAL EN COMPUATADORES EXPERIENCIA: Mas de 1 año de experiencia profesional	SI
RSUMEN					**SI**

El resumen de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas realizados y detallados en los numerales anteriores, es el siguiente:

CRITERIO	PROPONENTE N°1 SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTIO S.A.S HABIL/NO HABIL
CAPACIDAD JURÍDICA	HABIL
EXPERIENCIA	HABIL

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABIL
EQUIPO DE TRABAJO	HABIL
RESULTADO	**HABIL**

3. FACTORES DE PONDERACION Y COMPARACION DE LAS OFERTAS

Una vez realizada la etapa de verificación de la capacidad jurídica, financiera y la experiencia, las propuestas que clasifique pasarán a la etapa de evaluación, según los factores que se indican a continuación.

Los factores de evaluación en mención tendrán un puntaje máximo de 1000 puntos distribuidos así:

CONCEPTO	PUNTAJE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	500
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	390
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
PUNTUACIÓN ADICIONAL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 - INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	10
TOTAL PUNTAJE	**1000**

3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

A. Del o los contratos aportados para acreditar la experiencia habilitante del proponente, se le asignará el puntaje de acuerdo con la siguiente tabla:

CRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO PROPONENTE N° 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S
Que presente un valor igual o mayor al 350% del presupuesto oficial	**250 PUNTOS**	Aporta experiencia habilitante superior al 150% del presupuesto oficial e inferior a 250%, por lo que obtiene 50 **PUNTOS**
Que presente un valor ejecutado sea igual o mayor al 250% del presupuesto oficial y menor que 350%	**100 PUNTOS**	
Que presente un valor ejecutado mayor o igual a 150 % del presupuesto	**50 PUNTOS**	

oficial y menor que el 250% del presupuesto oficial		LA EXPERIENICA HABILITANTE SUMA UN VALOR DE $1.038.999.716
	PUNTAJE OBTENIDO	**50 puntos**

B. El proponente que acredite un contrato adicional al aportado para acreditar la experiencia habilitante que cumpla con lo solicitado para la experiencia habilitante que sea igual o superior al 50% el presupuesto oficial, obtendrá 100 PUNTOS

PROPONENTE	PUNTAJE OBTENIDO
PROPONENTE N° 1: **SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S**	No obtuvo puntaje Aporto acta de liquidación y relaciono en el anexo No. 7.1. un contrato adicional registrado en RUP consecutivo No 34, por valor de $125.396.000 (377,69 smlv), El cual es inferior al 50% del presupuesto oficial, por lo que no cumple con el valor mínimo exigido de $320.823.754 PUNTAJE: 0
PROPONENTE N° 2. **VISION & PROYECTOS SAS**	No obtuvo puntaje, no aporto experiencia adicional a ala habilitante PUNTAJE: 0
PUNTAJE OBTENIDO	**0**

C. El proponente que acredite experiencia adicional a la aportada a la experiencia habilitante y adicional a la aportada en el subcriterio B del presente criterio obtendrá el siguiente puntaje.

Los contratos aportados para efectos de acreditación de experiencia adicional deberán allegarse los documentos señalados en el numeral 2.2. del presente pliego para efectos de verificar el objeto contractual, diligenciando el Formulario N° 3 y deberán encontrarse reportados en el Registro Único de Proponentes-RUP clasificados, conforme lo exigido en el pliego

CRITERO	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO PROPONENTE N° 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S
El proponente que acredite un (1) contrato adicional,	**30 PUNTOS**	El oferente obtiene 80 PUNTOS, considerando que de la experiencia adicional aportada solo 3 contratos cumple con la experiencia habilitante, es decir estar clasificado en el RUP, aportar actas, certificaciones y/o liquidación de contratos, y los que se celebren en unión temporal aportar *copia del acuerdo consorcial*
El proponente que acredite dos (2) contratos adicionales	**50 PUNTOS**	
El proponente que acredite tres (3) contratos adicionales	**80 PUNTOS**	

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

El proponente que acredite cuatro (4) o más contratos adicionales	**150 PUNTOS**	*o de unión temporal* , circunstancia que no fue acreditada
PUNTAJE OBTENIDO		**80 puntos**

RESUMEN EXPERIENCIA PONDERABLE		
DESCRIPICION	**EXPERIENCIA PROPONENTE N° 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S**	**PUNTAJE**
LITERAL A DEL NUMERAL 3.1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES	Aporta experiencia habilitante superior al 150% del presupuesto oficial e inferior a 250%.	**50**
LITERAL B DEL NUMERAL 3.1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES:	Aporto un contrato adicional al aportado para acreditar la experiencia igual o superior al 100% del Presupuesto Oficial	**0**
LITERAL C DEL NUMERAL 3.1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES:	Acredito un contrato adicional a la aportada en la experiencia habilitante y adicional a la aportada en el subcriterio B	**80**
	TOTAL, PUNTAJE	**130**

3.1. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO

	PUNTAJE	**PUNTAJE OBTENIDO PROPONENTE N° 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S**
DIRECTOR MÁXIMO 100 PUNTOS:		
A. El proponente que presente al director que acredite un certificado de experiencia adicional en proyectos relacionados con esta consultoría adicional a la aportada en la experiencia habilitante, se otorgará 50 puntos.	50 PUNTOS	El proponente obtiene 50 puntos, de acuerdo a su experiencia de más de 10 años en procesos relacionados a la consultoría objeto de este concurso de méritos, la cual se demuestra con los documentos aportados

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

B. Además de lo anterior, se otorgará 10 puntos por cada proyecto adicional a los presentados para acreditar experiencia relacionada habilitante y la del numeral anterior, para un total de 50 puntos	50 PUNTOS	El proponente obtiene 50 puntos, de acuerdo a su experiencia adicional de más de 5 certificados adicionales
PUNTAJE TOTAL		**100**

	PUNTAJE	**PUNTAJE OBTENIDO PROPONENTE N° 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S**
COORDINADOR MÁXIMO 100 PUNTOS		
Se otorgará 20 puntos por cada proyecto adicional a los presentados para acreditar experiencia relacionada habilitante del coordinador, para un total de 100 puntos	DE 20 a 100 PUNTOS	El proponente obtiene 100 puntos, de acuerdo a su experiencia relacionado de más de diez (10) años de experiencia requerido en el pliego. La experiencia aportada suma mas de 18 años en procesos de mejoramiento, planeación y/o fortalecimiento sectorial y experiencia en rediseño, planeación y/o estructuración de proyectos de Instituciones Prestadoras de servicios de salud
PUNTAJE TOTAL		**100**

	PUNTAJE	**PUNTAJE OBTENIDO PROPONENTE N° 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S**
PROFESIONALES EN DERECHO MÁXIMO 100 PUNTOS		
Se calificar el profesional que acredite un posgrado adicional al exigido y que acrediten un (1) año de experiencia adicional a la ofertada como habilitante, se otorgará 100 puntos Habilitante solicitada: Profesional en derecho con postgrado en administración en salud, con experiencia profesional mínima de tres	100 PUNTOS	El proponente obtiene 100 puntos, de acuerdo a su experiencia profesional de más de 3 años requerido en el pliego Aporta posgrado adicional en Derecho Administrativo

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

(3) años en el ejercicio de su postgrado.		
PUNTAJE TOTAL		**100**

	PUNTAJE	**PUNTAJE OBTENIDO PROPONENTE N° 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S**
PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS O FINANCIERAS CON POSTGRADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, FINANCIERAS O ADMINISTRATIVAS: MÁXIMO 90 PUNTOS		
Profesional en ciencias económicas o financieras con postgrado en ciencias económicas, financieras o administrativas y experiencia profesional mínima de cinco (5) años en el sector salud. El proponente que acredite que uno de los dos profesionales descritos en el numeral 1.3, cuenta con una experiencia relacionada adicional a la acreditada como habilitante, obtendrá 90 puntos.	90 PUNTOS	El proponente obtiene 90 puntos, de acuerdo a la experiencia especifica de los profesionales acreditados en este ítem, superior a la mínima de cinco (5) años en el sector salud.
PUNTAJE TOTAL		**90**

RESUMEN PUNTOS FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO MÁXIMO 390 PUNTOS	
DESCRIPCION	**PUNTAJE OBTENIDO PROPONENTE N° 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S**
	PUNTAJE
DIRECTOR MÁXIMO 100 PUNTOS	100
COORDINADOR MÁXIMO 100 PUNTOS	100
PROFESIONALES EN DERECHO MÁXIMO 100 PUNTOS	100
PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS O FINANCIERAS CON POSTGRADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, FINANCIERAS O ADMINISTRATIVAS: MÁXIMO 90 PUNTOS	90
TOTAL, PUNTAJE	**390**

3.2. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

CRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO PROPONENTE N° 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		
Cuando el proponente ofrezca el 100% de personal nacional	100 PUNTOS	Aporta declaración donde especifica que el personal es nacional
Cuando el proponente ofrezca personal nacional y extranjero indistintamente	50 puntos.	
Cuando el proponente ofrezca sus servicios con personal extranjero	20 puntos.	
PUNTAJE TOTAL		**100**

3.3. PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD MÁXIMO 10 PUNTOS

Verificados los requisitos solicitados para este puntaje adicional, se asignará 10 puntos, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido
Entre 1 y 30	1
Entre 31 y 100	2
Entre 101 y 150	3
Entre 151 y 200	4
Más de 200	5

REQUISITO	PUNTAJE OBTENIDO PROPONENTE N° 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

	GESTION S.A.S
La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda. certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección	No aporto documento
Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección	0
Puntaje obtenido	0

RESUMEN FACTORES DE PONDERACION Y COMPARACION DE LAS OFERTAS

CONCEPTO	PUNTAJE	PUNTAJE PROPONENTE N° 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	500	130
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	390	390
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100
PUNTUACIÓN ADICIONAL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 - INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	10	0
TOTAL PUNTAJE	**1000**	**620**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. Para el Concurso de Méritos N° CM-SSD-001-2022, se recibieron dos (2) ofertas:

Proponente	Entidad
1	SYNERGIA S.A.S.
2	VISION & PROYECTOS SAS

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

2. Que una vez, revisados los requisitos habilitantes, se obtuvo en el informe preliminar publicado en el SECOP II, el día siguiente resultado:

CRITERIO	CALIFICACIÓN	PROPONENTE N° 1: SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S	PROPONENTE N° 2: VISION & PROYECTOS SAS
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL / NO HÁBIL	HÁBIL CONDICIONADO A LA SUBSANACION	HÁBIL CONDICIONADO A LA SUBSANACION
EXPERIENCIA	HÁBIL / NO HÁBIL	HÁBIL CONDICIONADO A LA SUBSANACION	HÁBIL CONDICIONADO A LA SUBSANACION
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL / NO HÁBIL	HÁBIL CONDICIONADO A LA SUBSANACION	HÁBIL CONDICIONADO A LA SUBSANACION
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL / NO HÁBIL	HÁBIL CONDICIONADO A LA SUBSANACION	HÁBIL CONDICIONADO A LA SUBSANACION
EQUIPO DE TRABAJO	HÁBIL / NO HÁBIL	HÁBIL CONDICIONADO A LA SUBSANACION	HÁBIL CONDICIONADO A LA SUBSANACION

3. Que la oferta presentada por **SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S**. Subsano los requisitos solicitados y la Gobernación verifico en el RUES el registro de proponentes y certificado de existencia y presentación legal, para verificar su renovación en la fecha indicada, los cuales se aportan a esta evaluación.

4. Que el proponente N° 2: VISION & PROYECTOS SAS, no subsano los documentos solicitados en el informe preliminar, por lo que su oferta es rechazada, por estar inmersa en la siguiente causal de rechazo ítem 7 del numeral 3.7 del pliego definitivo que establece "...Cuando se haya solicitado al proponente que subsane o aclare documentos y este no lo haya hecho dentro del plazo establecido por la entidad.

5. Que la oferta habilitada **SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S**, obtuvo el siguiente puntaje:

CONCEPTO	PUNTAJE	PUNTAJE PROPONENTE N° 1:

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No CM-SSD-001-2022

		SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	500	130
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	390	390
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100
PUNTUACIÓN ADICIONAL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 - INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	10	0
TOTAL, PUNTAJE	**1000**	**620**

7. Que en virtud de lo señalado en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente **SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION S.A.S**, con Nit No. 805009280-7, por valor de **$641.190.147**, por cumplir con los factores habilitantes y obtenga el mayor puntaje.

CARGO	DESCRIPCIÓN	FIRMA
RODRIGO ALBERTO FORTICH ABISAMBRA	Secretario de Salud Departamental – Verificación aspectos técnicos y experiencia	
LOURDES SIERRA UPARELA	Subsecretaria de Gestión de Prestación de Servicios - Verificación aspectos técnicos	
GIOMAR RODRÍGUEZ DÍAZ	Director administrativo / Dirección de asuntos jurídicos y de contratación SSD	
REINA MILENA PEREZ CHAMORRO	Asesora Jurídica Externa - Subsecretaría de gestión de Contratación - Verificación y evaluación factores jurídicos	
ÁNGEL DAVID PÉREZ BARRIOS	Contratista -Subsecretaría de gestión de Contratación Verificación de los requisitos financieros y organizacional	